

ENTRE BESTIAS Y MERCENARIOS. UN ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DOMINANTES SOBRE LA VIOLENCIA EN EL FÚTBOL ARGENTINO EN LA PRENSA GRÁFICA ENTRE 2007 Y 2015

BETWEEN BEASTS AND MERCENARIES. AN ANALYSIS OF THE DOMINANT DISCOURSES ON VIOLENCE IN ARGENTINE FOOTBALL IN THE GRAPHIC PRESS BETWEEN 2007 AND 2015

Sebastián Gabriel Rosa²²

El fútbol argentino tiene el lamentable record de mayor cantidad de víctimas mortales por la violencia. De las más de trescientas muertes, más del sesenta por ciento se produjeron en los últimos treinta años. En ese marco, los discursos dominantes señalan a las barras bravas como el principal problema y grandes culpables. Proponemos un análisis de esos discursos y las formas en que buscan legitimar las políticas de seguridad a partir de un estudio de los debates públicos sobre la prohibición del público visitante. Esta medida, que lleva más de diez años, transformó la forma y la organización del fútbol argentino. En ese marco, la estigmatización de las barras bravas como únicos culpables y el ocultamiento de otras formas y prácticas violentas actúan como escudo protector de las responsabilidades de hinchas, periodistas, jugadores, dirigentes y políticos.

Palabras Clave: Fútbol – Seguridad – Violencia.

Argentinian football has the sad record of most deadly victims because of violence. Of those more than three hundred deaths, more than sixty per cent have happened in the last thirty years. Dominant discourses point hooligans as the main problem and guilty. We propose an analysis of those discourses and the way in which they seek to legitimize security policies based on a study of public debates

²² Licenciado en Sociología por la FaHCE/UNLP, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales y el Profesorado en Sociología de la FaHCE/UNLP. Miembro de grupos de estudios y proyectos de investigación en materia de deporte, de violencias y de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Correo electrónico: sebastiangabrielrosa@gmail.com

about the banning of the visiting public. This measure, which takes more than ten years, transformed the form and organization of Argentine football. In this context, the stigmatization of the hooligans as the only responsible and the concealment of other forms and violent practices act as a protective shield of the responsibilities of fans, journalists, players, leaders and politicians.

Key words: Football – Security – Violence.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es entender las formas en que se piensan las violencias en el fútbol en los discursos dominantes en el campo. Haremos especial hincapié en los discursos elaborados desde el Estado, elemento fundamental para comprender las causas de dichas violencias y su posible prevención. Esto se ve potenciado en el caso argentino, en el que conviven una visión estatalista de los problemas sociales, esto es, la consideración del Estado y en particular de la policía, como principal y casi único agente responsable del control del delito y las violencias. A su vez, existe una gran desconfianza de la propia policía asociada a la corrupción, la represión y el crimen organizado (Saín, 2008). Esto genera una necesidad al Estado de mostrar respuestas que se han configurado como un *acting-out* que busca exhibir resultados (Garland, 2005).

En ese sentido la política pública de mayor impacto y mediatización que adoptó el Estado Argentino en los últimos años para actuar respecto de esta problemática es la prohibición del público visitante²³ en los estadios, vigente desde el año 2007 en las categorías del ascenso y desde 2013 en todas las categorías del fútbol argentino. Esta decisión fue tomada en conjunto por organismos estatales con la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), que es “el ente privado que monopoliza el manejo de todo el fútbol profesional en la Argentina y lo representa ante el organismo internacional (la FIFA)” (D’Angelo, 2012: 115). Hoy en día sigue vigente

²³ En los espectáculos futbolísticos organizados por la AFA el público asistente se divide entre las categorías “local” y “visitante”, según el equipo al que apoya o con el que tiene simpatía. Así, las parcialidades son asignadas a sectores distintos del estadio e ingresan por terrenos separados, a fin de evitar encuentros violentos entre unos y otros.

la discusión sobre sus razones, sus efectos y su continuidad, por lo que un análisis de los discursos dominantes sobre esta medida resulta pertinente para comprender mejor las violencias, sus causas y su posible prevención. En particular, en estas páginas, intentaremos conocer los criterios de legitimación de la medida y la construcción del diagnóstico sobre la problemática de las violencias en el fútbol que implicó la decisión de la prohibición en el gobierno kirchnerista. Centramos principalmente la mirada en el ciclo de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta, que se inaugura en 2007, cinco meses después de la prohibición para el ascenso, y termina en diciembre de 2015, dando paso al gobierno de Mauricio Macri²⁴.

En el marco de este trabajo realizamos una exhaustiva búsqueda de los discursos dominantes sobre la prohibición del público visitante. Para eso tomamos como referencia los diarios La Nación, Clarín y Página/12, desde principios del año 2007 hasta la asunción de Mauricio Macri en diciembre de 2015. La elección de estos periódicos se basa en la intención de abarcar los principales medios gráficos del país²⁵. Como complemento, trabajamos con el diario Olé, el principal periódico deportivo nacional, que a su vez pertenece al grupo Clarín. La elección de estos medios también responde a la búsqueda por abarcar una pluralidad de miradas asociadas a distintas lógicas de mercado, adhesiones periodísticas y políticas, garantizando variedad en los puntos de vista²⁶. En el análisis de estos documentos utilizamos como técnica central el método comparativo constante basado en la teoría fundamentada de los datos que proponen Strauss y Corbin (2002). Esta propone la comparación de similitudes y diferencias en los documentos para crear

²⁴ Los cambios y continuidades de un gobierno a otro merecen una investigación particular que nos encontramos desarrollando.

²⁵ Martini (2007) destaca especialmente a La Nación y Clarín como diarios de referencia, por su gran influencia como instaladores de opinión, monopolizando además para el año 2007 el 60% del mercado de periódicos del país.

²⁶ En el plano político, y en relación con el kirchnerismo, expresan distintos vínculos y posiciones. Mientras que La Nación se estableció desde un principio en oposición y como voz crítica de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, el diario Página/12 se encolumnó tempranamente como uno de sus adherentes. El caso del grupo Clarín es particular, ya que hasta el año 2008 mantenía una buena relación con el gobierno del Frente Para la Victoria, pero a partir de un conflicto conocido como “la crisis del campo” estas posiciones cambiaron para establecerse como una fuerte oposición, reconocida por el propio gobierno como tal y aumentando el enfrentamiento entre ambos.

códigos y categorías de códigos de modo inductivo. El principal beneficio de este tipo de metodologías es permitir visualizar las propias categorías que utilizan los sujetos, reduciendo el riesgo de imponer los preconceptos del investigador. A su vez, facilitan un diseño flexible que vincula la teoría y la práctica y que permite su redefinición a medida que se avanza en la lectura y análisis de datos (Reichertz, 2009).

De esta manera este trabajo busca aportar al estudio de las violencias en el deporte, entendiendo que cubre un espacio de vacancia entre los trabajos académicos que incursionaron en la temática. Estos centraron su mirada en la visión que tienen los hinchas al respecto, rescatando principalmente los criterios de legitimidad que estos aplican a la hora de practicar y entender hechos de violencia. Al respecto vale la pena rescatar la centralidad que los estudios sobre la temática dieron a la comprensión del elemento cultural simbólico y a la violencia como recurso legítimo para las hinchadas del fútbol argentino (Alabarces 2004 y 2014; Garriga Zucal 2013). El crecimiento de estos trabajos en los últimos años se vincula con el establecimiento del problema de las violencias en el fútbol como un problema público, de la mano a la consolidación de la inseguridad como un problema central en la agenda mediática y pública, siendo entendido como un campo dentro del problema general de la seguridad (D'Angelo 2012; Garriga Zucal 2013). Respecto al estudio de estas temáticas en los medios de comunicación, ya Archetti (1995), pionero en los estudios latinoamericanos del deporte, rastreó las ideas sobre identidades y masculinidades en la prensa escrita. En esa línea, Conde (2006,) Sodo (2009) y Szlifman (2010) representan estudios fundamentales en el análisis de las formas en que se presenta a los hinchas en los medios de comunicación. En ese marco, la pregunta por los discursos dominantes en la esfera pública permite indagar sobre su construcción como problema y sobre las lógicas hegemónicas de comprensión de la violencia en el fútbol argentino.

LA PROHIBICIÓN DEL PÚBLICO VISITANTE

La prohibición del público visitante se instauró y consolidó acentuando las lógicas de los dispositivos centrales de la seguridad en el fútbol argentino (Rosa, 2017). En ese sentido, la separación del público, el control de los hinchas con especial hincapié en los ingresos y egresos, la apelación a las tecnologías como forma de prevención situacional y la idea del orden público son los pilares estructurantes de las políticas y operativos de seguridad (Sustas, 2013). La medida que prohíbe el ingreso de los hinchas del equipo visitante tiene una larga historia que comenzó en el año 2007 y que ha ido variando al ritmo de las circunstancias hasta llegar a ser parte importante de los discursos y debates en la campaña electoral para la presidencia en 2015. La primera determinación fue posterior al asesinato de un hincha de Tigre por parte de la hinchada de Nueva Chicago y tuvo lugar el tres de julio de 2007. En ese contexto el CoProSeDe²⁷ decidió prohibir el público visitante en la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) realizó una propuesta al organismo de seguridad, aplicar la prohibición no sólo en el ámbito bonaerense sino en todo el país en el fútbol del ascenso, pero mantener dos mil visitantes por partido en la Primera División. Finalmente se aplicó esta medida a pesar de la resistencia de algunos dirigentes y del Gobierno Nacional que fue muy crítico, sobre todo a través de la voz de Aníbal Fernández, en ese momento Ministro del Interior y dirigente del Club Atlético Quilmes de la Primera División.

El descenso del River Plate a la B Nacional en junio de 2011 generó presiones por parte de la AFA, los dirigentes de River y del resto de los equipos de la categoría para que se permitiera el público visitante, principalmente a través de la venta de entradas a supuestos *neutrales*²⁸ como una estrategia para esquivar la prohibición. Entonces la AFA, en conjunto con el Gobierno Nacional, que desde 2009 con el programa Fútbol Para Todos redefinió su relación con este organismo, decidió

²⁷ Comité Provincial de Seguridad Deportiva, organismo encargado de la seguridad en el fútbol en la provincia de Buenos Aires desde 2002 hasta 2012.

²⁸ Las cursivas hacen referencia a términos nativos.

permitir el acceso del público visitante en esta categoría. Desde el CoProSeDe Rubén Pérez²⁹ fue crítico con la medida anunciando que no habían cambiado las condiciones que llevaron a la prohibición.

El asesinato del hincha de Lanús Javier Geréz en una represión policial en el Estadio Ciudad de La Plata el once de junio de 2013 volvió a poner el tema en el centro de la escena. La AFA resolvió volver a prohibir el público visitante y comunicó la medida. Lo mismo hizo Ricardo Casal, Ministro de Seguridad Bonaerense, y luego Daniel Scioli, Gobernador de la Provincia. En este caso hubo consenso, y reuniones previas a la determinación en las que participaron Julio H. Grondona, Sergio Berni, representantes de organismos de seguridad de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, y el coordinador del Fútbol Para Todos Pablo Paladino.

El debate sobre la medida ocupó un lugar importante en la campaña para las elecciones presidenciales del año 2015. Los principales candidatos se pronunciaron al respecto anunciando el fin de la prohibición y el regreso de los visitantes. Ya desde los meses previos a la elección, en el marco del Campeonato de Primera División “Julio Humberto Grondona”, se permitió el ingreso de hinchas de ambas parcialidades en algunos partidos de la mayor categoría. Estos partidos fueron elegidos por los organismos de seguridad y con la aprobación del club local. El mismo funcionamiento se mantiene, con variaciones menores, en el gobierno de Mauricio Macri.

Desde entonces siguen existiendo hinchas *neutrales* y ambigüedades en la Copa Argentina con parcialidad de los dos equipos y las copas internacionales. Pero principalmente debemos marcar que, en diez años en el ascenso y cuatro en Primera División, toda la organización del fútbol se basa en la imposibilidad del público visitante de concurrir a los estadios. La novedad, desde mediados de 2015, es la posibilidad que tienen los clubes de pedir la habilitación para recibir público visitante. En caso de pedido del club local, supeditado a la habilitación por parte de los organismos de seguridad correspondientes, se puede establecer una excepción,

²⁹ Ex comisario y ex titular del organismo.

nunca superando hasta hoy más de dos partidos en una misma fecha. Esto no hace más que confirmar la prohibición como regla y ordenador.

LOS DISCURSOS DOMINANTES SOBRE LA VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL FÚTBOL

Desde una perspectiva analítica la ausencia de voces oficiales de la AFA o los organismos oficiales al respecto de la presentó el primer dato. Toda voz oficial se redujo a un comunicado de la AFA en el que anunció en dos renglones que las siguientes dos fechas se jugarían sin visitantes³⁰. Por otra parte, en los boletines públicos semanales de la AFA hay dos referencias a la medida. A esto se suma la inexistencia de información respecto del trabajo de la APreViDe³¹. Entendemos la falta de referencias públicas y oficiales al respecto como una decisión y no una coincidencia. Esto implica el reconocimiento de los propios protagonistas de la importancia de los medios de comunicación y su rol como la arena en la que se ponen en juego los discursos respecto de la violencia en el fútbol. A su vez implica por un lado un reforzamiento del ocultamiento de las principales razones de la medida y la imposibilidad de una explicación concreta de las expectativas sobre la misma, permitiendo su continuidad a largo plazo, más allá de su presentación como política provisoria.

Al configurarse como arena de producción y circulación de los debates sobre las violencias en el fútbol, los principales discursos y relatos sobre el problema se producen en los medios de comunicación (Rosa, 2017). Por lo tanto, las voces que más se pronuncian son las periodísticas. En adición, los actores políticos y dirigenciales, quienes toman las decisiones en materia de seguridad, utilizan a los mismos medios como forma de comunicar sus resoluciones, de realizar propuestas

³⁰ La primera es en el boletín N°4804, del día 31 de julio de 2013. Allí se destaca en breves renglones que en las dos primeras jornadas de todos los certámenes oficiales organizados por la asociación no se permitiría el ingreso del público visitante y no se venderían entradas para el público local, limitando la asistencia sólo a los socios del club local. La segunda en el boletín N°4810 del 21 de agosto de 2013 anuncia que a partir de la Tercera Fecha sólo se permite el ingreso del público local, tanto socio como no socio y que la recaudación serían íntegramente para el club local.

³¹ Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte, organismo que regula la seguridad en el deporte en la provincia de Buenos Aires.

y de expresar opiniones. Estos discursos comparten diagnósticos y visiones. Y se establecen como dominantes en el campo de la seguridad y la violencia en el fútbol. En la búsqueda de las formas de comunicación de las políticas de seguridad en el deporte encontramos que la difusión se realiza principalmente a través de los medios de comunicación, de manera directa o a través de los mismos periodistas. Es por eso que consideramos que los medios de comunicación son la arena que los propios actores eligen como espacio de circulación de los discursos dominantes al respecto. Destacamos al respecto los aportes de Bourdieu (1996) en su análisis del campo periodístico. En ese sentido tanto los periodistas como los diferentes campos de producción cultural se ven particularmente afectados por las exigencias del mercado (tanto de los patrocinadores como del público consumidor en general). Por lo tanto, el mercado y el campo del poder son determinantes en la producción de estos discursos y en el acceso a esta arena. Así, la estructura y volumen del capital de los distintos agentes permiten o limitan el acceso a esa arena. A su vez, los intercambios lingüísticos se dan siempre en el marco de redes de relaciones de poder históricamente construidas que implican el reconocimiento o no de la autoridad en cada campo.

Los diagnósticos sobre los problemas de la violencia son los que guían el accionar de las políticas y la regulación de la seguridad en el fútbol. Es por eso que proponemos durante este artículo, utilizando los métodos expuestos, un análisis detallado de las principales ideas y categorías sobre la violencia en los discursos dominantes sobre la prohibición del público visitante. Indagamos sobre los sentidos comunes compartidos respecto de los sujetos apuntados como violentos y los actores señalados como víctimas, entendiendo que estas ideas son centrales en la consolidación de la regulación de la seguridad y la violencia en el fútbol. Consideramos que estas apelaciones a sujetos calificados como violentos y utilizados como chivos expiatorios representa la principal forma de búsqueda de legitimación de la prohibición del público visitante por parte de los discursos dominantes.

LAS DEFINICIONES SOBRE VIOLENCIAS Y SUJETO VIOLENTOS EN LOS DISCURSOS DOMINANTES

Dedicaremos los apartados siguientes a examinar en profundidad las denominaciones de las categorías centrales de las violencias, la forma en que son nombradas las conductas consideradas violentas y los sujetos calificados como tales y los rótulos de aquellos señalados como víctimas.

BARRAS BRAVAS

Los señalados como victimarios en estos discursos son las barras bravas. El setenta y siete por ciento (77,6%)³² de las veces que se refiere en estos relatos a sujetos violentos o culpables de la violencia es señalándolos como responsables, como podemos ver en el Gráfico nº1. Además, casi un cinco por ciento (4,4%,) de las referencias muestran como victimarios a los dirigentes y casi un dos por ciento (1,8%) a funcionarios políticos, pero en esos casos siempre se lo hace en vínculo con las barras como garantes de su impunidad. Lo mismo sucede con la policía, que es nombrada como actor violento en casi un cinco por ciento (4,4%) de los casos, pero sólo una vez por su accionar concreto y se hace referencia a un policía en particular³³, en el resto de los casos se los señala como cómplices de la barra brava. Por lo que más del ochenta y ocho por ciento (88,4%) de las referencias son al problema barra brava en general como causa de la violencia y a estos grupos como los culpables. Poco menos del diez por ciento (9,8%) de las veces se señala como parte de la violencia a los hinchas en general. Se los nombra como hinchas masificados, el hincha, la gente, los fans o el público. Sin embargo, cuando cruzamos esa información con los emisores de esos discursos encontramos que en general son enunciados por los jugadores y directores técnicos y en un caso por Otto Adang, especialista holandés en trato sobre la violencia en Europa que fue invitado al país en 2007 para brindar su opinión sobre el caso argentino.

³² La construcción de estos gráficos fue parte del trabajo realizado durante la investigación. El Gráfico 1 muestra las referencias a sujetos señalados como violentos de los discursos encontrados en los periódicos durante el período seleccionado.

³³ En una nota firmada por el juez Mariano Bergés, que actuó en causas por asociación ilícita contra la barra brava de Boca y es presidente de la asociación civil Salvemos al Fútbol, se acusa de "violento e ineficiente" (17/07/2013) al policía que asesinó a Gerez en el año 2013.

Consideramos a estos como discursos marginales que pocas veces tienen lugar en la arena pública. Por lo que establecemos que los discursos dominantes centran su mirada en las barras bravas como sujeto violento y culpable por excelencia.



Pero comencemos por definir de qué hablamos cuando nos referimos a la barra brava³⁴. Son grupos de hinchas que, definidos de manera exógena, se caracterizan por la capacidad para vincular prácticas en muchos casos violentas con el acceso a recursos principalmente económicos. Esto es, utilizar la violencia como recurso para acceder a beneficios económicos y privilegios sociales en relación con actores de la política y del deporte. Desde la sociología y la

³⁴ Destacamos la importancia de comprender las prácticas de los sujetos desde sus propios criterios y sus propios mundos valorativos. Así nos lo han remarcado los trabajos etnográficos de Garriga Zucal (2007) y Morerira (2011), entre otros. Por eso mismo cuando estudiamos las hinchadas de fútbol preferimos usar las categorías *los pibes* o *la hinchada* para referirnos a los grupos de hinchas organizados. De otro modo, corremos el riesgo de reproducir las miradas prejuiciosas que estamos analizando. Sin embargo, en este trabajo nos centramos en la mirada y los discursos dominantes sobre la prohibición del público visitante y sus criterios de legitimación. Por lo tanto, en los discursos que analizamos, barra brava es una categoría nativa y una forma de definir a los grupos considerados como violentos. Exploramos entonces esa clasificación, los supuestos que implica, sus consideraciones valorativas entendidas como un ethos y sus consecuencias políticas.

antropología, podemos entenderlas, en palabras de Alabarces de la siguiente manera:

“Las barras bravas son agrupamientos más o menos estandarizados y formalizados de hinchas que, a partir de una importante acumulación de aguante, entendido como un capital simbólico, establecen redes de relaciones sociales, políticas y económicas con otros actores del mundo futbolístico. Los define la posesión de aguante –es decir, la capacidad para el combate, la resistencia al dolor, todo lo que hemos descrito hasta aquí – y su utilización como un capital que les permita rentabilidad económica. No hay barra brava sin intercambio – aguante por dinero; por lo tanto, la barra se define a partir de dos elementos simultáneamente” (Alabarces, 2014:171-172).

La existencia de grupos organizados de hinchas y de violencias se encuentra presente desde los comienzos mismos del fútbol argentino. Sin embargo, las denominadas barras bravas, que vinculan la posesión de un capital específico como el aguante con vínculos políticos y dirigenciales para obtener beneficios, hicieron su aparición en los años sesenta, consolidándose y expandiéndose al conjunto de los clubes profesionales desde los años ochenta.

Debemos señalar sin embargo que este término no es nativo, ya que en muy pocos casos los hinchas se autodefinen como barras. Se perciben por lo general como miembros de *la hinchada*. La nominación barra brava es externa y producida inicialmente por la prensa. Daskal (2013) rastrea, en una investigación sobre la revista *La Cancha*, la presencia del término ya en 1933. Esta definición era sin embargo bien distinta de la utilizada actualmente, marcada por el accionar violento y sus vínculos con políticos y dirigentes. Es recién hacia 1967, en la cobertura mediática del fallecimiento del hincha de Racing Hernán Souto, a manos de la hinchada de Huracán. Tal como lo relata Alabarces (2004), el alcance de la concepción sobre las barras bravas llega a instancias judiciales. El fallo del juez sobre el asesinato de Souto daba cuenta de delincuencia organizada y complicidades con dirigentes, dado el acceso a carnets gratuitos para el ingreso al

estadio por parte de los responsables de la muerte del joven hincha de Racing. Se comprueba así una vinculación entre la visibilización de estos grupos y los cambios en la nominación y percepción de los mismos con la mayor organización y crecimiento de los hinchas organizados que los medios definieron como barras. Y como los discursos mediáticos marcan las reglas y las formas de los discursos dominantes en el campo de la seguridad en el fútbol, los actores políticos, dirigentes, jugadores y directores técnicos, tomaron esta nominación y la reprodujeron hasta incorporarla a los sentidos comunes sobre la violencia. Tal es así que más de una vez, la última a comienzos del año 2015 impulsado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires y candidato a presidente Daniel Scioli, distintos dirigentes políticos anunciaron la búsqueda por tipificar el delito de barra brava. Esto implicaría incorporar a la legislación penal argentina esta categoría directamente como un delito y no sólo como una categoría del vocabulario que, cargada de valoraciones morales, no implicaba consecuencias legales en sí mismas. De esa problemática daba cuenta el comisario Rubén Pérez, ex titular del CoProSeDe, cuando preguntaba “¿Qué es ser barra? Si a mí la Justicia no me dice quién es el delincuente...” (LN, 02/02/2008)³⁵.

La literatura especializada advierte que existen dos tipos de formas de referirse a estos grupos. Estas las vemos ratificadas en los discursos sobre la prohibición del público visitante. Si bien estas dos formas parecen y expresan elementos contrapuestos, son a veces enunciadas en un mismo discurso. Así, los barras pueden ser vistas como bestias o como delincuentes.

HINCHAS ANIMALIZADOS: BESTIAS, INADAPTADOS.

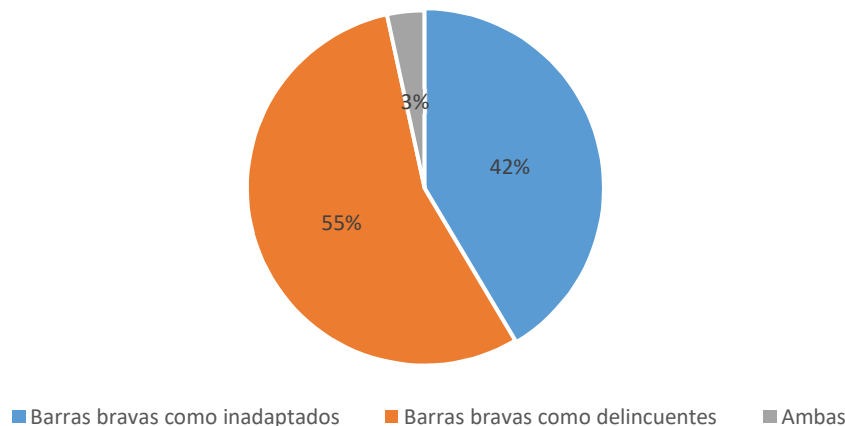
Para la primera visión las barras bravas son a su vez bárbaros, bestias inadaptadas que no tienen lugar en la sociedad. “Los violentos son pocos y son siempre los mismos”, decía el presidente de Colón de Santa Fe en 2007, en una forma que se repite a partir del constante uso del término “los violentos”. Esta abarca el cuarenta

³⁵ Exponemos la fuente de donde se extrajeron los discursos. Será presentada la fecha y el medio abreviado de la siguiente manera: LN (La Nación), O (Olé), C (Clarín) y P12 (Página/12).

y dos por ciento (42%)³⁶ de las veces en que se hace referencia a las barras bravas. De esta manera se quita el elemento circunstancial y se los define a partir de una condición reduccionista que considera una esencia violenta como decisiva y central para definir la identidad de estos grupos. Esta misma forma se encuentra en una serie de discursos de los organismos de seguridad, del Poder Ejecutivo y de los dirigentes de AFA. La lógica que animaliza, que descalifica, esencializa la violencia como un componente crucial para definir al otro. De ese modo se cancela la posibilidad de interpretar, se clausuran las explicaciones y cualquier ejercicio de comprensión de esa violencia. Al ser irracional, carece de sentido. “No se pueden distraer recursos usando cinco, seis, siete mil policías para andar cuidando la compostura de un grupo de inadaptados” (LN, 22/07/2013) aseguró el ex Ministro de Seguridad Sergio Berni. Al ser animal, no puede ser entendida ni modificada. “Ese monstruo de mil cabezas que se viene gestando desde hace mucho tiempo” (LN, 23/07/2013) continuaba el Ministro de seguridad. Sería así producto de instintos naturales que no pueden ser modificados.

³⁶ El Gráfico 2 muestra las formas en que son presentadas las barras bravas en los discursos analizados. Realizamos un orden sistematizado en base a tipologías creadas en vínculo entre los relatos analizados y la teoría. Así, el análisis inductivo nos llevó a tomar la multiplicidad de formas en que se nombra a estos actores. A partir de ello, clasificamos las descripciones obtenidas, tomando como referencia los presupuestos y las lógicas que se utilizan para explicar las acciones violentas en cada caso.

Gráfico 2.
Visiones sobre las barras bravas en los discursos
dominantes sobre la violencia en el fútbol.



Esto contrasta con la idea central de este trabajo y ampliamente respaldada por las investigaciones que hemos comentado, de entender la violencia como un elemento claramente racional y con sentido para los actores. Esos estudios destacan la legitimidad que esa violencia tiene para las barras bravas y los sentidos que esas prácticas tienen para los miembros de las hinchadas. Pero más allá de las limitaciones teóricas de esta visión reduccionista de la violencia y de las barras bravas, esta tiene implicancias políticas fundamentales para comprender las propuestas mediáticas y las acciones políticas y dirigenciales que se basan en este diagnóstico y que profundizaremos en el próximo capítulo. Si los barras son violentos y lo van a ser siempre, la única solución es la exclusión de los mismos del espectáculo deportivo. Así lo exponen las constantes referencias a la intensión y necesidad de “erradicar la violencia”, como expresaran la diputada del Pro Cornelia Schmidt (LN, 23/07/2013), el presidente de Independiente de Rivadavia Daniel Vila (C, 20/07/2011) y Luis Segura, ex presidente interino de AFA (LN, 22/10/2015) en una frase varias veces repetida. Lo mismo sucede con las alusiones a “terminar con este flagelo” como las que hicieron el Berni (LN, 27/07/2013) y el ex Jefe de Gabinete Juan Manuel Abal Medina (LN, 24/07/2013). Como máxima expresión de esta idea vemos la promesa del ex Gobernador de Córdoba José Manuel De la

Sota: “Los violentos afuera” (LN, 31/07/2013). No existe forma de prevenir la violencia de un sujeto violento más que el control y la expulsión. Si no se atiende ni a las condiciones de posibilidad de esa violencia, no sólo no existen razones para cambiar los contextos de producción de las prácticas violentas. Más aún, si no se comprende el carácter contextual de la violencia, esos sujetos son intrínsecamente violentos no sólo en el campo del deporte sino en cualquier circunstancia. Eso implicaría la expulsión no sólo de los estadios o del espectáculo futbolístico, sino de la sociedad en sí. El trasfondo de estas concepciones es una lógica etnocentrista que invalida los puntos de vista del “otro” y los sentidos de su accionar. Negar la diversidad, los sentidos de las prácticas ajenas, es parte de la lógica de los discursos dominantes como estrategia de conservación. Y eso es lo que refuerza y reproduce la inexistencia de voces disidentes o alternativas en la arena de los dominantes lo que se ve multiplicado exponencialmente cuando la tónica de esos discursos es la negación de la humanidad de la otredad.

DELINCUENTES.

Sin embargo, la visión más expandida en estos discursos es la que presenta a los barras bravas como delincuentes, ocupando más de la mitad de las referencias (55%, ver Gráfico n°2). El desplazamiento de una visión de las violencias centrada en la irracionalidad hacia una mirada de las hinchadas como crimen organizado es analizado por Szlifman (2010) en su estudio sobre la forma en que se narran hechos de violencia en la prensa. Esta lógica generalmente iguala las acciones ilegales y las acciones violentas, y las pone en relación con la falta de escrúpulos o valores morales, emparentándose con la designación de violentos por su carácter deshumanizante. A partir de esto se los entiende como personas que sólo actúan en base a una razón instrumental íntimamente ligada al cálculo economicista. Eso sería lo que los diferencia de los “hinchas comunes”, caracterizados por tener una pasión romántica por su equipo, pero que en la mayoría de los discursos son entendidos como víctimas y no son reconocidos como violentos. “Somos 130 mil socios. Los violentos son 70” (LN, 19/10/2013) comentaba Angelici, presidente de Boca Juniors. Este diagnóstico propone a las barras como organizaciones delictivas

organizadas, una visión que ha crecido en los últimos años³⁷. Los discursos dominantes en el campo proponen que esa falta de pasión es lo que explicaría este economicismo extremo que no diferencia entre lo ilegal y lo legal o lo correcto y lo incorrecto, y para quienes la violencia aparece sólo como un recurso para hacerse con el botín de esos mercados. “Hay personas que viven de la violencia” enuncia una editorial del diario Olé en 2013, mostrando el máximo ejemplo de esa forma de pensar.

Retomando la propuesta de Garland (1999) al rastrear los aspectos destacados de la teoría de Durkheim para analizar el delito, señalamos la relación existente entre legalidad, delito y moralidad. Entendemos que ese vínculo no es lineal. Comprendemos que lo que en una sociedad en un momento dado se establece como delito es producto de luchas, que se dan entre relaciones de poder que influyen en la consolidación de la legislación de un país, no un mero reflejo de la moral colectiva. Pero sin embargo es importante destacar que hay una influencia de valores morales, de lo considerado correcto e incorrecto, sagrado o profano, con las pautas legales. Esto nos ayuda a comprender que la ley penal no tiene solamente una razón preventiva, sino una propuesta de justicia, en el sentido de reparación de valores sociales vulnerados, que se expresa muchas veces por ejemplo en indignación frente a sentimientos de impunidad. Esos valores sociales son construcciones que también suponen luchas desiguales por la imposición de determinadas formas de ver el mundo. Es esa disputa por la definición de valores e imposición de discursos dominantes la que analizamos en este trabajo.

La definición de las barras bravas como delincuentes y su asociación con la violencia, implica una definición de valores morales sociales dominantes, o que al menos pretenden serlo. A eso le debe sumar la búsqueda por sancionar penalmente la condición misma de barra brava. Esto reafirmaría el discurso dominante como

³⁷ Las ciencias sociales dan cuenta de la esta mercantilización. Para un profundización de esas lecturas recomendamos los trabajos de Natalia D'Angelo (2012), Ferreiro y Fernández (2005). Sin embargo, lo que diferencia estos estudios y los discursos dominantes en el campo es la búsqueda por comprender esa violencia como parte de un entramado complejo de redes de relaciones que generan condiciones de posibilidad para las acciones violentas.

condición legal que expresa³⁸ ciertos valores socialmente definidos. La complejidad está dada por cómo una definición que no está inscrita en el derecho penal es tomada en muchos casos como tal al suponer conductas ilegales, que no son las únicas que practica un barra brava y tampoco están comprobadas por la justicia en la mayoría de los casos. Por lo tanto, los relatos en la arena pública acentúan ese vínculo como algo problemático cuando presuponen conductas delictivas. “Con los denominados barras sólo exigimos cumplimiento de la ley” (LN, 02/02/2008) anunciaba el ex árbitro y ex Subsecretario de Seguridad en los Espectáculos Futbolísticos Javier Castrilli. “Erradicar a la violencia, más que a la violencia, a la delincuencia” (LN, 15/05/2015) afirmó el ex Ministro de Interior y Transporte y ex candidato a Gobernador de Buenos Aires Florencio Randazzo. Estos enunciados son ejemplos que vinculan la categoría violencia con la delincuencia barra brava. Inclusive pueden encontrarse todos estos términos como sinónimos. Así lo hizo Alejandro Rodríguez, titular del APreViDe en 2013:

“Tenemos listos dos proyectos de modificación al Código Penal para enviar al Congreso y a través de los diputados del FPV tipificar el delito de *barra* y el de la reventa de entradas. El primero le dará una herramienta a la Justicia para evitar que los *delincuentes* entren por una puerta y salgan por la otra. El segundo lo encuadernamos como una estafa al fisco para evitar que el dinero de la reventa financie a estos *grupos violentos*” (LN, 19/12/2013)³⁹.

Este vínculo también lo reafirmó Randazzo, que además diferenció entre los barras y el resto de los hinchas: “Hay que llamar a los barrabravas o a algunos hinchas, por lo pronto, como imbéciles o como delincuentes” (LN, 16/05/2015).

Estos discursos se inscriben en el proceso general de lo que Simon (2011) denomina el gobierno a través del delito. Es la apelación a una nueva retórica que

³⁸ Al menos en parte. No es un propósito de este trabajo comprobar el nivel de alcance de los discursos dominantes sobre el derecho penal. Simplemente reconocemos la existencia de un vínculo entre ellos.

³⁹ Las cursivas son propias.

enfatisa los riesgos del delito, exagera el miedo al mismo y lo posiciona como modelo para pensar los problemas de la sociedad. Eso provoca la necesidad de mostrar el accionar de un Estado que se propone como defensor de las víctimas. Así se legitiman las prácticas de gobernabilidad en base a promesas de solución a un miedo que se remarca y reafirma constantemente señalando sujetos y situaciones peligrosas. La paradoja de este modelo es que, al maximizar el sentimiento de inseguridad sin un cuestionamiento por las razones del delito, en conjunto con la necesidad de mostrar resultados, es el ingreso en un círculo en el que una solución definitiva al problema del delito implicaría el fin del miedo al delito y del gobierno a través de este modelo. Simon remarca la apelación emocional de los discursos sobre el delito. Esto influye sobre el vínculo entre las categorías señaladas de barrabrava, violento y delincuente. La apelación emocional que estrecha relaciones entre las definiciones destaca, como lo hiciera Garland (2005), la importancia de comprender los factores emotivos y simbólicos del delito. La necesidad de mostrar resultados, lo que Garland denomina un *acting-out*, parte de la exigencia de respuestas por parte de grandes grupos de la sociedad ante lo que se considera una vulneración de la justicia. Eso explica la vinculación, a la hora de señalar a los enemigos públicos, de los términos morales con los propios de la legislación penal. Esto explica cómo se presupone la ilegalidad de las acciones de las barras bravas y su correspondiente inmoralidad.

Vemos entonces que estas dos visiones aparentemente contradictorias se vinculan, creando así la imagen de personas integralmente violentas por definición, faltas de educación, que a su vez son seres racionales inescrupulosos que no diferencian entre legalidades e ilegalidades para conseguir su objetivo y tampoco dudan en traicionar la pasión o al equipo con tal de conseguir esos beneficios. Se enfrentan así a una percepción romántica del “hincha común”, visión repetida para referir a los perjudicados. Lo que comparten estas visiones que parecen contrapuestas, y que les permite ser utilizadas incluso en el mismo discurso compartiendo el diagnóstico, es pensar al problema de la violencia como exclusivo de las barras y entender que estas son entes externos a la sociedad, que por oposición es buena y no violenta. Muy claro lo expresó Alejandro Rodríguez, quien

fuera Secretario de Deportes de la Provincia de Buenos Aires en 2013, cuando afirmó que “La sociedad está harta de los barras” (O, 05/01/2014).

CONSIDERACIONES FINALES. EL ETHOS DE LOS DISCURSOS Y LA ESTIGMATIZACIÓN REDUCCIONISTAS

Los discursos políticos, en conjunto con los discursos periodísticos en torno del problema de la violencia generalmente reproducen prejuicios y sentidos comunes que se instalan como dominantes (Alabarces, 2013). En este caso vemos cómo esa visión hegemónica en los discursos políticos y periodísticos también es reproducida por dirigentes, jugadores y técnicos, y por el conjunto de actores que acceden a la arena del debate público sobre la seguridad en el fútbol. De este modo se reproducen las formas y el ethos del discurso hegemónico y sus condiciones. Entendemos por ethos una valoración moral del enunciante de un discurso que es a su vez un recurso consciente de apelación a una posición de autoridad y una enunciación de principios éticos y morales (Montero, 2012). Esto reafirma la posición que legitima los discursos que los posiciona desde el lugar de testigos y/o víctimas de la violencia que denuncian. La reconstrucción de estos discursos provee por lo tanto un acercamiento tanto a las lógicas de legitimación de la prohibición del público visitante como a los valores morales que definen las conductas violentas.

Alabarces (2014) destaca como los discursos periodísticos demandan soluciones políticas, pero en su diagnóstico producen nociones prejuiciosas y estereotipadas que limitan el problema de la violencia al fenómeno de las barras bravas. Se produce entonces un reduccionismo estigmatizante que invisibiliza otras formas de violencia, que también han provocado muertes en los últimos años. Entre estas se destacan las pésimas condiciones de los estadios, las condiciones en que son tratados los hinchas que asisten a los partidos por parte de la policía, de la otra hinchada o incluso dentro de la misma hinchada, o los cantos y alusiones machistas, xenófobas y racistas que colman los estadios. Esta enunciación funciona a modo de posicionamiento desde el lugar de víctimas, actuando como el principal recurso legitimador de esos discursos. La supuesta integridad moral que esconde las conductas violentas que involucran a cualquiera que no sea barra brava. Al

presentar a los actores señalados por sus conductas violentas como algo externo a la sociedad se demarca un enemigo externo definido como único culpable. Esto permite reafirmar las posiciones de demanda y de denuncia de cualquier otro actor.

A su vez, nos permite conocer las valoraciones morales que dominan el campo de la seguridad en el fútbol y el umbral de lo que se define como violento. La diferencia entre lo reconocido como *folklore* y lo definido como violento muchas veces funciona como barrera entre lo debido y lo indebido (Alabarces, 2004). Esa barrera es, sin embargo, flexible. La flexibilidad del umbral de aceptación está dada por una serie de factores que se encuentran fundamentalmente en el rol contextual y situacional de la violencia y lo que se define como violento (Garriga Zucal, 2016). El *folklore* es utilizado, así como categoría para definir los límites de lo posible y para legitimar conductas que pueden ser definidas como violentas. Hinchas, dirigentes y políticos remarcan el carácter distintivo del fútbol argentino por la forma en que interactúan sus hinchas entre sí y con las otras hinchadas, por categorías como el *aliento* y el *aguante*, ratificando una idea del hincha como partícipe central del espectáculo deportivo. Se confirma a su vez la legitimación de una serie de prácticas percibidas como no violentas tales como cantos discriminatorios, insultos, gestos y provocaciones machistas, entre otras. Estas son juzgadas en cambio como parte de la propia identidad del fútbol argentino y de los hinchas (Sodo, 2009). Es que, como claramente han señalado autores como Garriga Zucal (2007) y Moreira (2011), las prácticas violentas tienen muchas veces la capacidad de generar vínculos y reafirmar el sentido de pertenencia a un grupo, siendo incluso elementos centrales para la constitución y consolidación del mismo, como es el caso de la pertenencia a las hinchadas argentinas. Repetimos entonces, que lo que oculta esa legitimidad es el carácter contextual de las violencias, presentándola como un elemento propio de los sujetos denominados violentos. Se niega así la posibilidad de entender las conductas violentas de agentes no reconocidos como tales y se amplifica el rol de los sujetos señalados como victimarios, en el caso del fútbol argentino, las barras bravas. Es a partir de ese diagnóstico que se actúa en la regulación de la violencia y la seguridad en el fútbol argentino, desde las políticas públicas y las políticas de los clubes y la AFA (Godio & Uliana, 2013). Cada nueva

presentación o cambio en la prohibición del público visitante fue a su vez producto de estos diagnósticos como fuente de impulso de una gran cantidad de discursos dominantes en la arena mediática que reproducen las lógicas de funcionamiento de las mismas. Esta argumentación es también la principal forma de buscar la legitimación de esas políticas punitivas y de control.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.afaplus.com.ar/informacion>

ALABARCES, Pablo

2004 “Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política”. Capital Intelectual; Buenos Aires, Argentina.

2013 “La violencia, la academia y el fracaso”. En: GARRIGA, José (Comp.) *Violencia en el Fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*. Editorial Godot; Buenos Aires, Argentina.

2014 “Héroes, machos y patriotas. El fútbol entre la violencia y los medios”. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.; Buenos Aires, Argentina.

BOURDIEU, Pierre

1996 “Sobre la televisión”. Editorial Anagrama; Barcelona, España. CONDE, Mariana

2006 “La invención del hincha en la prensa periódica”. En: ALABARCES, Pablo et al. (Comp.) *Hinchadas*. Prometeo Libros; Buenos Aires, Argentina.

DASKAL, Rodrigo

2013 “Revista La Cancha: Sociabilidad, política y Estado”. En: *Los clubes de la ciudad de Buenos Aires (1932-1945)*. Editorial Teseo; Buenos Aires, Argentina.

D'ANGELO, Natalia I.

2012 "Violencia en el fútbol argentino. Redes sociales y políticas estatales", Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Ciudad de México. México.

FERREIRO, Juan P. y FERNÁNDEZ, Federico.

2005 "El discreto encanto de la mercancía. Aguante, sicarios y pretores en el fútbol." En: ALABARCES, Pablo et al. (Comp.) *Hinchadas*. Prometeo Libros; Buenos Aires, Argentina.

GARLAND, David

1999 "Castigo y sociedad moderna: un estudio de teoría social". Siglo XXI Editores; México.

[2001] 2005 "La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea". Editorial Gedisa; Barcelona, España.

GARRIGA ZUCAL, José

2007 "Nosotros nos peleamos". Prometeo Libros; Buenos Aires, Argentina.

2013 "Cartografías de la(s) violencia(s)" En: GARRIGA, José (Comp.) *Violencia en el Fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*. Editorial Godot; Buenos Aires, Argentina.

2016 "El inadmisable encanto de la violencia: policías y barras en una comparación antropológica". Cazador de tormentas libros; Buenos Aires, Argentina.

GODIO, Matías y ULIANA, Santiago

2013 "Separar, dividir y mortificar. Los dispositivos culturales de seguridad en los estadios del fútbol argentino" En: GARRIGA, José (Comp.) *Violencia en el Fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*. Editorial Godot; Buenos Aires, Argentina.

MONTERO, Ana S,

2012 "Los usos del ethos. Abordajes discursivos, sociológicos y políticos". *Rétor*, vol. 2, núm. 2, Pp. 223-242; Argentina.

MOREIRA, M. Verónica

2007 "Etnografía sobre el honor y la violencia en una hinchada de fútbol en Argentina". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 13, Pp. 5-20; Chile.

2011 "La política de "los otros": El juego de los hinchas, entre trayectorias y posiciones legítimas". *PUBLICAR - En Antropología y Ciencias Sociales*, num.10, Pp. 107-127; Argentina.

REICHERTZ, Jo

2009 "Abducción: la lógica del descubrimiento de la teoría fundamentada". *FQSR*, 11, 1.

RICHES, David

1988 "El Fenómeno de la Violencia". Ediciones Pirámide; Madrid, España.

ROSA, Sebastián Gabriel

2017 "La década sin visitantes. Un análisis de los discursos sobre la prohibición del público visitante en el fútbol argentino". Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; La Plata, Argentina.

En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1335/te.1335.pdf>

SAF

2015 "Lista de víctimas por la violencia en el fútbol argentino en la historia". En:

<http://salvemosalfutbol.org/lista-de-victimas-de-incidentes-de-violencia-en-el-futbol/>

SAÍN, Marcelo

2008 "El leviatán azul. Policía y política en la Argentina". Siglo XXI; Buenos Aires, Argentina.

SIMON, Jonathan

2011 "Gobernar a través del delito". Editorial Gedisa; Buenos Aires, Argentina.

SODO, Juan Manuel

2009 "Las dimensiones mediáticas del aguante y la violencia en el fútbol argentino; análisis de dos casos". *Questión*, vol. 1, núm. 24; Argentina.

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet

2002 "Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada". Editorial de la Universidad de Antioquia; Antioquia.

SUSTAS, Sebastián Ezequiel

2013 "Las violencias sentenciadas. Análisis de las leyes en torno a la seguridad deportiva en Argentina.". En: Garriga, José (Comp.) *Violencia en el Fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*. Editorial Godot; Buenos Aires, Argentina.

SZLIFMAN, Javier

2010 "La Fiesta que no Fue. Un Análisis Sobre los Medios de Comunicación y la Violencia en el Fútbol Argentino". EFDeportes; Buenos Aires, Argentina.

Recibido: 17/Agosto/2018

Aprobado: 20/Octubre/2018